

## Regalos de EL SALMANTINO a sus suscriptores

¡Vaya, que no queremos ser ricos! Seiscientos mil pesetas nos embolsaríamos en el próximo sorteo de Navidad si nos reserváramos el décimo que tenemos a la vista con el número

### 30.558

que será premiado con el gordo, o no hay ley en el bombo.

¡Pero qué vamos a hacer con tanto dinero?; nos preguntamos. Mejor será repartirlo entre cuatro de nuestros suscriptores, y a quienes Dios de su treinta mil duros, que San Pedro se los bendiga.

El domingo, 17 de Diciembre, a las diez de la mañana, haremos, en nuestra Redacción, el sorteo de las cuatro participaciones del décimo, y por añadidura sortearemos también SEIS BILLETITOS de veinticinco pesetas para regalar cada uno de ellos a los suscriptores que resulten favorecidos por la fortuna.

Una sola condición se exige para tener derecho a la entrega de las veinticinco pesetas o de la participación en el décimo, caso de ser favorecido por la suerte: que el suscriptor esté al corriente en el pago de la suscripción.

Todos los que se suscriban a nuestro diario, antes del día 17 de Diciembre, y abonen el importe de medio año anticipado, entrarán en suerte, y pueden, por consiguiente, obtener esa *miseria* de 150.000 pesetas, o la enorme suma de 25, para turrón.

La participación o billete de veinticinco pesetas que tocara a cualquier suscriptor que estuviese en descubierto con la Administración del periódico, no se sorteará de nuevo; queda en beneficio de EL SALMANTINO.

¡A pagar los que estén en deuda con nuestra Administración, y a suscribirse a EL SALMANTINO antes del 17 de Diciembre próximo!

### FRENTE A LA GUERRA

## TEMA DE ACTUALIDAD

Lo es en alto grado el que acaba de desarrollar en una conferencia brillantísima el diputado conservador señor Bullón, al inaugurar el nuevo curso del Instituto Diplomático y Consular. Desde que se rompieron las hostilidades en la actual guerra puede decirse que se ha abierto un período constituyente para el mapa político de Europa, y el día que cese el estruendo del cañón para que hable la voz del diplomático en el Congreso de la futura paz, se tratará, como se trató en el de Viena en 1815, de buscar bases sólidas para la conveniencia amistosa de los pueblos.

¿Qué se hizo entonces? Y ¿qué éxito obtuvo lo que allí se acordó? Esto es lo que examinó en su admirable disertación el ex-director de Primera enseñanza, y este es el tema que queremos llamar nosotros la atención de nuestros lectores.

Porque allí, en las negociaciones de Viena de 1815, está la respuesta para esas gentes imprudentes y vecingleras que se atreven a proponer que rompa España la salvadora política de neutralidad para formar a la cola del bando de los aliados.

No a la cola, sino a la cabeza de los Estados europeos que lucharon contra Napoleón, estuvo España desde el 1808 a 1814. Cuando todos desfallecían, España triunfaba en Bailén y cuando uno tras otro caían los pueblos a los pies de Bonaparte, España arrojaba de su suelo a los franceses y renovaba los heroísmos de la época clásica.

Pues bien, ¿qué se nos dió en Viena? ¿Cómo respondieron las potencias de Europa a la colaboración heroica de nuestra Patria en aquellos días difíciles? El señor Bullón lo ha recordado en un vibrante discurso; no sólo no se nos atendió en Viena, sino que hasta se cometió el sarcasmo de invitarnos a una reducción del territorio nacional mediante la devolución a los portugueses de la plaza de Olivenza.

Verdad es que en el fracaso diplomático de 1815 tuvo gran parte la poca fortuna de nuestro embajador en el Congreso, y mayor aún la impericia del Gobierno; pero, al fin, la culpa principal fué el egoísmo de las potencias triunfantes, el desdén con que se miraba a nuestra Patria, el deseo que todas ellas compartieron de impedir el engrandecimiento de la que antes que ellas había sido árbitro de Europa y civilizadora de un continente.

Fué gran lección para los que sueñan hoy que si enviásemos unos miles de hombres al frente oriental o al frente occidental se acordarían mañana los triunfadores de nuestra cooperación, de nuestro heroísmo!

El recuerdo evocado por el señor Bullón ha sido un argumento elocuente en pro de la neutralidad, de esa prudente neutralidad que hay que guardar como un tesoro, porque los tesoros despiertan siempre la codicia ajena.

¡Mire España por sí, atienda en estas cosas críticas a la reconstitución de su

vida, a la vigorización de sus energías económicas, y no espere cándidamente premios de Lotería en cooperaciones militares que no habrían de ser ni agradecidas ni pagadas.

## Junta de Asociados

Próximamente a las cuatro de la tarde del sábado, abrió la sesión el señor Nava.

Tomaron asiento en los escaños veinte señores, entre concejales y asociados. Y comenzó la tarde con la lectura y discusión de la relación número 2; que trata de las consignaciones para material, cuyo importe asciende a 16.000 y pico de pesetas. Se aprueba la relación después de oír algunas aclamaciones del señor Iscar.

La relación número 3, consistente en 220 pesetas para el pago de suscripciones, se aprueba.

Igual suerte corre la partida de 1.600 pesetas consignadas en la relación 4, para los gastos de conservación, reparación y adquisición de efectos y mobiliario, y vestuario para ordenanzas y porteros.

Para gastos de quintas, y pago a los médicos, según orden gubernativa, por el reconocimiento que efectúan en el ejercicio, se consignan 2.000 pesetas; 1.250 para el primer concepto y 750 para el segundo. Esta relación 5.ª fué aprobada sin debate.

Se aprueba de igual suerte la consignación de 1.000 pesetas de la relación 6.ª, por gastos de elecciones.

La relación número 7, que abarca dos partidas, la primera de 2.500 pesetas para gastos de representación de la Alcaldía, y la segunda de una cantidad igual, para gastos de representación del Ayuntamiento, fué también sancionada por la Asamblea, no sin que hicieran algunas manifestaciones los señores Iscar, Borrego y Romano.

Para los gastos que ocasione la formación del padrón de vecinos, jurados, censo y material, se señaló la cantidad de 1.750, que fué aprobada.

Y llegó la relación número 9, que comprende los gastos de la guardia municipal, con la cantidad de 79.630 pesetas. De esta relación se habló, se discutieron sus partidas, se deliberó sobre cosas incongruentes a la relación, resultando acordada una nueva partida de 1.500 pesetas para la dotación de seis guardias suplentes.

Porque hay que advertir que el guardia que caiga enfermo en el año próximo, además de sufrir la enfermedad, sufrirá también y de añadidura, el descuento de la mitad de su sueldo. Esto se acordó, sin duda para que Dios vele por la salud de los infelices guardias.

Antes de aprobarse la relación de referencia, leyó el señor secretario una instancia suscrita por don Quintín S. Talavera, jefe de la guardia municipal, solicitando aumento de su haber. La Junta acordó el aumento de 250 pesetas.

Se aprobó la consignación de 600 pesetas para la sociedad local de Seguros de incendios, por el de las fincas urbanas del Municipio.

La relación número 11 se refiere al servicio de incendios y comprende el importe del jornal de 2,50 pesetas durante trescientos sesenta y cinco días asignado a un guarda-almacén; los jornales de veinte bomberos, a 0,49 pesetas diarios a cada uno, y los gastos de conservación del material existente, y otra cantidad (3.000 pesetas), para la adquisición de otro nuevo, que no se ha invertido. Las 915 pesetas de jornal del guarda-almacén, fué aprobado. En cuanto a la adquisición de material nuevo, se acordó que se consignen

4.000 pesetas, que con las 6.000 del año corriente, que no se han invertido, suman 10.000 para este objeto, y respecto a los 49 céntimos que percibe cada bombero, acordóse que fueran 0,50, previo debate de treinta y siete minutos, coronado por una votación en toda regla, pues nada menos que veinte señores tomaron parte, diciendo trece que sí, que los 0,50, y siete que no, que los 0,49 tan solo.

En la relación 12, que trata del alumbrado, se consignan para el pago del mismo 60.000 pesetas.

Como el señor Iscar dijera que existían créditos reconocidos a favor del contratista y que era necesario tener a vista otros antecedentes que con el asunto se relacionaban, solicitó el aplazamiento de la discusión de la partida, hasta que a la mesa viniesen los datos a que hacía referencia. La asamblea acordó el aplazamiento.

La relación número 13 trata de la limpieza, consignándose 26.108,85 pesetas. Y la relación número 13 bis, se contrae a los lavaderos, señalándose la cantidad de 1.892.

Ambas partidas originaron un amplio debate, en el que hicieron uso de la palabra seis o siete señores concejales. Expusieron sus opiniones, y la unanimidad que Salamanca es una de las capitales más sucias de España.

El señor Castro propuso que debía obligarse a los vecinos a que barriesen los frentes de sus casas y que el servicio de limpieza resultaría mejor si se contratase.

Los lavaderos dieron motivo a otro debate y a la intervención del señor Santa Cecilia, el cual hizo atinadísimos razonamientos sobre el asunto, defendiendo a las lavanderas y diciendo que el Ayuntamiento desconocía en absoluto el presupuesto; que venían a discutirlo y a aprobarlo sin el previo y necesario estudio del mismo, sin antecedentes, sin datos, sin elementos para hacer una obra siquiera aceptable.

Esta afirmación del señor Santa Cecilia, la había vertido el día pasado el señor Iscar.

Ambos dijeron con toda lealtad y nobleza, que el presupuesto para el año próximo, había sido engendrado, aderezado y compuesto por la Contaduría, y no obra, como debiera ser, de los señores concejales, de los administradores del Municipio.

Y como el concejal socialista pidiera ciertos datos necesarios para discutir algunas partidas, el señor Nava suspendió la sesión.

Pasó media hora, y como los antecedentes pedidos no venían, el señor alcalde volvió al salón para decir al público que hoy a las cuatro, se continuará.

## Gestiones de la Liga

Don Manuel José Hernández, activo presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos, establecida en esta ciudad, institución que con tanto celo viene cuidando de los intereses materiales de nuestra provincia, ha dirigido los siguientes telegramas a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Fomento.

“Al presidente del Consejo de Ministros:

Próximo a discutirse presupuesto extraordinario Fomento, base fuerte de futura expansión nacional e impulsor de su riqueza, nombre de esta Sociedad, ruega vivamente a V.E. incline su ánimo en pró de esta provincia para que le sean concedidas las cantidades que a ella se destina en el citado presupuesto con lo que no sólo no remediaría la terrible crisis de trabajo que se acerca, sino que se imprimiría vigoroso impulso a la riqueza agraria y mercadería el Gobierno de su digna presidencia, el más perpetuo reconocimiento del labrador salmantino.—El presidente, Manuel José Hernández.

“Al ministro de Fomento:

Con singular interés sigue esta Liga la discusión de su presupuesto extraordinario, por el que vivamente le felicitamos, y en el que ve satisfecha reflejado el espíritu del magistral discurso que pronunció a sus instancias en esta capital, y cuyos ecos, de halagadoras promesas, vibran todavía en su memoria, confiada en ellas, ruega a vuestra excelencia procure para Salamanca concesión cantidades que a ella destina, con lo que al testimoniarla vuestra excelencia su anhelado afecto, habrá perpetuado su nombre en el corazón de los labradores charros.—El presidente.—Manuel José Hernández.

A nuestros senadores y diputados ha dirigido el señor Hernández la siguiente carta.

“Muy señores míos: Con esta fecha, telegrafiamos al señor presidente del Consejo y ministro de Fomento, interesándoles para que inclinen su ánimo a favor de Salamanca con el propósito de que de aprobarse el presupuesto ex-

traordinario de Fomento, quede esta provincia favorecida con las cantidades que a ella se destina.

Conocido sus entusiasmos por nuestra patria chica, como por todo cuanto se refleje en el engrandecimiento nacional, no dudamos que cooperará en un valioso apoyo a nuestro deseo y de esta forma podemos gloriamostodos de haber contribuido a procurar un bien a nuestra querida tierra.

Gracias anticipadas y cuente con la devoción y respeto de su atento afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.—El presidente, Manuel José Hernández.

El señor Gasset ha enviado a la Liga este telegrama:

“Agradezco mucho su felicitación, que me sirve de estímulo en la defensa del presupuesto, en el que he puesto, como ustedes saben, toda una vida de incansables trabajos en favor del ideal de la reconstitución de la Patria.”

Los señores Semprún y Pérez Oliva han contestado también ofreciendo su cooperación y se espera que el señor Conde de Romanones y los representantes en Cortes de Salamanca que aun no han escrito, manifiesten en plazo no lejano su deseo de contribuir a que resuelvan favorablemente las aspiraciones de la Liga, que son las de Salamanca entera.

## “LOBITO”

¿Lobito?... un brasero. ¿Lobito?... un vaso de agua. ¿Lobito?... haz esto. ¿Lobito?... el señor Marqués te llama... y Lobito, ágil como un corzo, sumiéndose no un perro y con su mirada escrutadora de lince, a todos atiende, en todas partes está y pasa rápido, ya con el brasero, ya con el vaso, ya con las obleas para el doctor Diez, habilísimo cirujano, a la par que fervoroso devoto de la oblea, ya sea seca, ya mojada en chocolate.

En el suntuoso palacio del señor Marqués se respira un ambiente de placidez y bienestar, interrumpido únicamente algunos ratos por sonoras carcajadas que parten de una de las mesas de tresillo.

Es el doctor G. Tejado, que va ya con el veinteaño de la noche. Todos esperan con ansia el desenlace y por fin una risotada tremenda es acompañada de un puntazo dado en la mesa por todos los oyentes. El plato de las puestas lanza una cabriola, y tres pesetas van rodando por el suelo a esconderse detrás de la chimenea.

“Yo no vuelvo el plato”, dice una de ellas, “porque a mí ese hombre me pone mala de reirme”.

Aprovecho este momento de solaz y captura de las pesetas, y salgo. En el magnífico «Hall», veo a Lobito que viene hacia mí.

—¿Llamaba el señor Marqués?, me pregunta en un acento marcadamente andaluz.

—No sé decirle, pero creo que no, le contesto.

—Me había paresio oír el timbre. Al ir a echar a andar le detengo.

—Diga usted, Lobito, usted es de Andalucía, ¿verdad?

—¿Zi zeñó; de Zevilla y nació en Triana.

—¿Y cómo ha sido el venir a dar usted por aquí?

—¡Velay tiene oztel, cosa que pasan en el mundo. Figúrese oztel, quien me iba a desir a mí que iba yo a fijar mi residencia en un Palacio como este y tenía un amo tan güeno como el zeño Marqué, a quien se lo debo too...

—¿De modo que a ti te han tirao los toros?

—Zi, zeñó, varias veces.

Y claro, tú... un día vinistes por estas tierras de Castilla con otros amigos del oficio pasando tus fatigas correspondientes y un día de tentadero caerías por Llen para ver si te dejaban torear unos beceros a cambio de un buen cocido y... te gustó el cocido y te quedaste, y... llas cosas!.

—Cabá, zi zeñó azi fué, zobre poco má o meno. El zeño Marqué, me dió acobijo y un tenepe a entretenerme ar medio día y por la noche en la cocina, y yo supe apresá aquella asión que hiso conmigo y no quí desirle a oztel, que si un día dijiese er Doctor Die, que pa que viviese el zeño Marqué, había que sacrificá un hombre, azer día. Lobito había acabao su mision de arreglá puyas, de servi vaso de agua y de llevale obreas ar Doctor...

—Muy bien Lobito, ese es tu deber y así debe portarse todo hombre que sabe agradecer el bien que le hacen.

—¡Dígol... que zi ze yo agradece... como que a cuarquí, se le orvia man que se halla visto como yo, anunsiao en cartele, de mataor, que ezo en too Triana ze zabe, lo que que ha hecho conmigo el zeño y las fatigas que ezaría pasando entoaavía por los mercandias; y ya vé oztel, tener azeguro como dice er de los Grabiele, er zeculorum con principio... ¡vamo hombre!, pa que yo no rode en cuantim me haga er zeño na más que una zeña.

El sonido del timbre viene a cortar nuestro diálogo.

—Con permiso de oztel, que creo que han llamo...

—¿Oye un momento?, y tu familia sabrá ya donde estás... y estará contenta y tranquila.

—¡Dígol... bien vestío, como puede verze... bien comio...

—Eso, ni a ti ni a mí, aunque nos den faise a todo pasto, se nos vé el lucimiento.

—Zi zeñó, e verdá, pero tíe que haber de too en la vía, gordos pa que les den guerra con la carne y fracos pa que les den que hasé con los güesos...

El timbre, vuelve a sonar, Lobito me dice «con su permiso» y desaparece por una puerta. Le veo salir inmediatamente con dirección a la cocina.

Corre por el amplio pasillo y otra vez aparece llevando unos vasos de agua con azucarillos. La bandeja en alto, la chaquetilla corta, muy ceñido y con aire marchoso se desliza por el amplio «Hall», como si saliera a hacer el despejo, aquella tarde en que en letras de molde los carteles anunciaban en el barrio de Triana el debut de Lobito como matador de toros...

Vuelve a salir, yo retorno a mi mesa, y como si adivinara lo que iba a preguntarle me dice rápido:

—No, no zeñó; no eran obreas... era un azucarillo pa don Fabiá, pa ver zi ze le quita el amargó de un codillo que creo que le han dao.

—Bueno, Lobito; salú y perseverancia en el comportamiento.

—¡Dígol... zi, zeñó, que habrá... perze... ¡bueno!, ezo que ha dicho oztel, pa un rato mu largo...

Vuelve a desaparecer por el largo corredor, y siempre dispuesto a acudir al primer llamamiento.

Este es Lobito, uno de los fieles servidores del señor marqués de Llen.

Y parodiando al gran maestro fray Luis de León, podíamos decir para completar su silueta.

Acude, corre, vuela, traspa la alta tierra, ocupa el llano, él abre la cancela,

y tierra, si está abierto, hasta el piano, él sirve a todo el mundo siempre ufano.

Delás.

## Asamblea eucarística DE LEDESMA

Carta del Eminentísimo señor Cardenal de Sevilla.

Sevilla, 15 de Octubre de 1916. Señor secretario de la Junta directiva de la asamblea eucarística interparroquial de Ledesma. Mi querido señor cura: la invitación que ha tenido usted la bondad de dirigirme, en nombre de la Junta de la Asamblea eucarística interparroquial y del pueblo todo de Ledesma, ha evocado en mi espíritu gratísimos recuerdos y alentadoras enseñanzas.

En el corazón de un Prelado cuanto tiende a promover el culto y adoración del Augusto Sacramento de nuestros altares; así es que no tiene nada de extraño que la asamblea eucarística de ese arciprestazgo, que se ordena a tributar rendidos homenajes de amor y veneración a Jesús Sacramentado y a inflamar en el amor divino a esos pueblos de sencillas y arraigadas creencias, cautiva por completo todas mis simpatías.

Pero además, se trata de la diócesis de Salamanca, cuna gloriosa de mis amores más hondos, y primera, sin duda, entre todas las Diócesis de España en fervores eucarísticos; se trata de Ledesma, donde tuve la inefable dicha de incoar el ejercicio santo de mi ministerio sacerdotal; de la vetusta villa de Ledesma, de medio eval aspecto y de fé secular, firme como las voces que le sirven de asiento, pura como las diáfanas ondas del Tormes que la arrulla, robusta como las añosas encinas que la circundan, sencilla como sus campos de mieses, y espléndida y hermosa como el hermoso templo de Santa María, baluarte magnífico de tan salvadoras creencias: se trata, en fin, de una Junta directiva constituida por celosos y beneméritos Parrocos, condiscipulos algunos, de discípulos otros, y todos amigos míos muy queridos; y todas estas circunstancias son también motivos, y motivos muy poderosos, para despetar en mí alma vivísimo interés por la Asamblea, y para que, mirándola con todo el cariño con que se miran las cosas propias, envíe a ella mi adhesión más sincera y más entusiasta.

Hago fervientes votos para el éxito y el fruto de la Asamblea superior las más halagüeñas esperanzas, y pido a Dios que se digné bendecir los trabajos de la Junta y excitar el entusiasmo en todos los corazones, a fin de que la pública manifestación de fe que se prepara resulte tan solemne como pide la majestad augusta de Jesús Sacramentado, y sea digna de las gloriosas tradiciones de Salamanca, de los proverbiales sentimientos religiosos de Ledesma y de las celebradas y sanas creencias de todo ese Arciprestazgo. Como feliz presagio de tantas venturas, gustosísimo les envía efusiva bendición, su afectísimo en Jesús, en el día de la fiesta de la Seráfica Santa Teresa de Jesús.

† Enrique, Card. Arzob. de Sevilla.

## DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Ciudad-Rodrigo, después de permanecer unas horas en nuestra ciudad, el distinguido e ilustrado sacerdote don Eloy Montero, dignísimo Provisor y Vicario general de la diócesis mirobrigense.

—Para Béjar, el inspector general del trabajo, don José González Castro.

—Para Ledesma, el abogado y secretario del Ayuntamiento de aquella villa, don Claudio Berto Méndez.

—De Valencia de Don Juan (León), nuestro querido amigo el joven don Anselmo Román.

—De Extremadura, don Julián de la Rúa, con su señora y bella hija.

—De Madrid, nuestro querido amigo don Matías Ludeña, acompañado de su hijo Francisco.

—De Zamora, nuestro estimado amigo el distinguido joven don Esteban Samaniego.

## Dr. Mannel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

### De días.

Ayer, festividad de Santa Isabel, celebraron sus días las señoras viudas de Cruz Repila y Matin Valle; las señoras de Verástegui, de Díez y García y las señoras de Lavina, Cajar, Macías, Méndez, Galeno, Villar, Polo y Madrazo.

### Mejorita.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, nuestro particular amigo el oficial de la Sección Administrativa de primera enseñanza, don Teodoro Martín Robles. Nos alegramos.

### Profesión religiosa.

En el noviciado de Religiosas Hijas de Jesús ha tomado ésta mañana el santo hábito, la distinguida señorita Carmen Beltrán de Heredia y Velasco.

Al acto que fué tiernamente conmovedor, asistieron a más de la familia y la Comunidad de Religiosas Jesuitinas, varias distinguidas personas y amigas carísimas de la postulante.

El reverendo padre Fray Alfredo Fanjul, O. P., dirigió a los asistentes al acto una elocuente y enervorizada plática, en la que ensalzó el heroísmo y abnegación de las religiosas, que renunciando los halagos del mundo busquénicamente al Amado de su alma y le ofrendan su pureza y hasta sus más legítimos amores.

El coro de madres Jesuitinas cantó con afinación y gusto algunos escogidos mote alusivos al acto y el solemne «Te Deum» de acción de gracias cuando la novicia entró en la capilla vestida con el hábito.

Los asistentes fueron luego espléndidamente obsequiados.

Nuestra enhorabuena a la nueva Hija de Jesús y a su distinguida familia.

### Aniversario.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento en esta ciudad, de la señora doña Petra Borrero Iglesias, esposa de don Pablo Fraile Herrero.

A este señor y su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame yuplicamos a nuestros lectores, una oración por el alma de la finada.

### Necrología.

Ayer, a las cuatro, fué conducido al Cementerio, el cadáver de don José García Criado, capitán de infantería retirado, condecorado con varias Cruces Rojas del Mérito Militar.

Tropas del escuadrón de Albuera rindieron al cadáver de nuestro buen amigo los honores de oración y hicieron en la Puerta de San Bernardo las salvas reglamentarias.

A nuestros amigos don Ramón, don Andrés y don José García Moreira, hijos del difunto y a toda su familia, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que hoy les aflige. Nuestros cristianos lectores no desatenderán, seguramente, la súplica que les hacemos de elevar a Dios una oración por el eterno descanso del alma del finado.

### Fallecimiento.

Ha fallecido en el pueblo de San Pe-layo, la señorita Mercedes Milla y Cabrerá, hija de don Joaquín Maldonado y sobrina del Senador del mismo apellido.

A los dos enviamos el pésame más sentido y pedimos encarecidamente a nuestros amigos una oración por el alma de la piadosa joven.

### Enfermos.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la distinguida señora doña Justa León, esposa del respetable caballero, don Claudio Alba.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

—La distinguida profesora de esta Normal, doña Juana Trujillo de Arenillas, se encuentra ligeramente enferma. Deseamos su alivio.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

**Conferencia con Ruiz Jiménez.-En la Casa del Pueblo.-La actitud de los naranjeros.-Firma del Rey.-Hundimiento del "Mangarra,-Submarinos a la vista de Las Palmas.-Temporal en el Cantábrico.-De la guerra.-Nuevo regente de Austria-Hungría.-Sesión del Congreso.**

Recibida a las tres de la tarde.

## Madrid.

### Hablando con Ruiz Jiménez.

Esta mañana hemos conferenciado, como de costumbre, con el señor ministro de la Gobernación.

Dijonos que el Rey había llegado sin novedad a Santa Cruz de Mudeña, donde le visitó el Presidente, señor Conde de Romanones.

Añadió que había celebrado una conferencia con el Gobernador civil de Barcelona, quien le interesaba noticias ciertas acerca del viaje de don Alfonso a aquella capital sobre desistimiento del mismo, según se había anunciado por algún periódico.

Contestó el ministro que el viaje se realizará, pero que no puede precisar cuando ha de tener lugar, porque la permanencia del Conde de Romanones en las Cortes se hace imprescindible y es de suma conveniencia que el primer ministro acompañe al monarca en su expedición a Barcelona.

### Habrà fórmula de arreglo.

Esta tarde en el Congreso llegarán seguramente a una inteligencia la mayoría y minorías parlamentarias, respecto a la discusión de presupuestos.

Se cree que no será difícil la aceptación de una fórmula, con arreglo a la cual se votará, desde luego, el presupuesto ordinario, cubriendo el déficit con la emisión de títulos de la Deuda, suficientes a cubrir aquellas cantidades.

### En la Casa del Pueblo.

Se ha celebrado una importante reunión anoche en la Casa de los obreros, asistiendo representaciones de varias provincias.

Se acordó después de larga discusión ir a la huelga general durante veinticuatro horas, comenzando en toda España el día 18 de Diciembre próximo.

Esta huelga tiene por objeto protestar contra el encarecimiento de las subsistencias, en vista de que las reclamaciones anteriormente hechas no han dado el resultado que se apetecía.

En la huelga tomarán parte todos los obreros excepción hecha de los tipógrafos que por especiales razones no han de considerarse para estos efectos unidos al paro general.

### Firma del Rey.

Anoche sometió el presidente del Consejo de ministros a la firma de don Alfonso, varios decretos relativos a movimiento de personal en los distintos departamentos del Estado.

No os doy detallada cuenta de de ellos porque ninguno afecta a esa provincia.

## Coruña.

### Vapor hundido.

Según un radiograma recibido en la Coruña, el vapor inglés «Mangarra», que desplazaba 1.821 toneladas, estaba a punto de perderse si no acudían inmediatamente en su auxilio.

No dice el radiograma si el vapor que seguramente se hundiría al poco tiempo de recibido el aviso, había sido torpedeado por algún submarino, o si el naufragio era debido al furioso temporal que en aquella costa se había desencadenado.

## Valencia.

### La actitud de los naranjeros.

Adviértase una gran intranquilidad en toda la zona naranjera a consecuencia de la falta de medios para la exportación de frutas.

Témese que los ánimos se sobreexciten y se produzcan desórdenes.

Muy en breve se celebrará una Asamblea extraordinaria de todos los interesados en la exportación, para tratar de los medios que puedan emplearse en la propia defensa de sus intereses.

## Las Palmas.

### Presencia de submarinos.

La prensa de esta capital, muéstrase alarmadísima con la presencia de varios submarinos alemanes en aquellas aguas.

Han llegado diez y siete tripulantes de la barca «Emilia» hundida ayer.

## Santander

### Buque perdido.

El paquebot «Bienvenido» de sesenta y cinco toneladas, embarrancó en el arenal Saras, cerca de Laredo.

Llevaba cargamento de carbón desde Gijón a Santander y se cree que a pesar de los esfuerzos para socorrerle a remolque se haya perdido completamente.

La tripulación se ha salvado excepción hecha de tres individuos pertenecientes a la misma.

## Oviedo

### Efectos de un huracán.

Son muchos los desperfectos causados por el huracán que paso ayer por esta población.

Muchas casas han quedado en malísimo estado, arrancó árboles corpulentos y echó a tierra multitud de cristales de las galerías.

Se tiene también noticia de que han sido varias personas las que han quedado heridas a consecuencia del ciclón.

### Suspensión de la Asamblea regionalista.

Por encontrarse enfermo el señor Vázquez de Mella, ha tenido que suspenderse la Asamblea regionalista señalada para el día de ayer.

La enfermedad del señor Vázquez de Mella, afortunadamente no ofrece por ahora serios temores.

## San Sebastián

### Un naufragio.

A la comandancia de Marina llega el aviso de que a veinte millas de este puerto se hallaba completamente desmantelado y próximo a hundirse, un velero de tres palos que traía cargamento de suela y que había salido de los Estados Unidos.

Un remolcador salió inmediatamente en auxilio del velero, sin que se sepa la suerte que haya podido tener el buque naufragio.

## Bilbao.

### Fuerte temporal.

Está imponente todo el mar en esta costa.

Se teme por la suerte de varios vapores de cabotaje, cuyo paradero se ignora no obstante las indagaciones para averiguarlo.

Se tiene noticia de que algunos han entrado ya de arribada forzosa en algunos puertos.

También se sabe que se ha hundido un buque carbonero, pereciendo la tripulación.

## Copenhague

### Vapor inglés torpedeado.

Dicen de Copenhague que el vapor «Tuba» fué torpedeado por un submarino alemán, pereciendo la tripulación.

Se dirigió el vapor hacia el puer-

to de Arkanjels y parece que llevaba cargamento de municiones.

## Londres.

### Más barcos a pique.

De la capital de Inglaterra comunican que la barca danesa «Jeuja» ha sido hundida.

El buque inglés «San Leonardo» embarrancó cerca del Havre.

El vapor «Lakenichigan», también inglés, chocó contra una mina hundiendo rápidamente y pereciendo la tripulación.

## París.

### Comunicado oficial.

Se reciben noticias del Estado Mayor de Oriente, dando cuenta de que nuestras fuerzas se han apoderado de «Monastir».

## Zuric.

### El servicio militar obligatorio.

El consejo federal, ha acordado dar su aprobación a la ley, estableciendo el servicio militar obligatorio.

Es objeto de animados comentarios esta disposición superior que interpretan algunos como vía de prevención para el caso de tener que intervenir en el actual conflicto armado.

## Atenas.

### En favor de la Entente.

Se ha celebrado en esta capital una gran manifestación que recorrió las principales calles de Atenas dando vivas a los aliados y aclamando a Venizelos.

El almirante Fourmy visitó al presidente de la Cámara municipal, cambiándose entre ambos discursos de elevados tonos patrióticos.

Recibida a las cinco de la tarde.

## Madrid.

### Sesión del Congreso.

A primera hora se nota gran animación en los pasillos.

Al presentarse el señor Lacierva se acercan a él algunos diputados, interrogándole si habría fórmula de arreglo y contesta el exministro conservador que él no tiene conocimiento de semejante cosa.

El señor Cambó es también interrogado acerca del particular y dijo que, por su parte, no era amigo de componendas ni transacciones, y por lo tanto, que no estaba dispuesto a la aceptación de fórmulas de arreglo.

El señor Alba, a quien también se le preguntó por la existencia de la fórmula de arreglo, dijo, terminantemente, que él no transigía si el presupuesto extraordinario no se pone a discusión y era aprobado por la Cámara.

### En la presidencia.

Al llegar al Congreso el presidente del Consejo de Ministros, él y el señor Alba entraron en la presidencia, marchando poco después don Melquiades Álvarez a conferenciar con el Conde de Romanones.

Parece ser que el señor Álvarez manifestó al Presidente que las minorías no aceptarían la fórmula propuesta.

No obstante esta noticia debe acogerse con las consiguientes reservas, porque tanto el presidente como don Melquiades, se han negado a revelar lo que fué objeto de la conversación.

### Los alcaldes asambleístas.

Terminada la Asamblea de los

alcaldes que se reunieron en Madrid, han ofrecido un banquete al presidente del Consejo señor Alba, ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid, celebrándose el acto en el Hotel Ritz.

El presidente del Consejo se hizo cargo de las conclusiones votadas por la Asamblea, ofreciendo poner en su estudio todo el interés debido para ver de traducirlas en disposiciones legales.

### Los obreros y Romanones.

Una comisión de la Unión general de trabajadores se presentó al Conde de Romanones, siendo por éste recibida.

En la conferencia, a la que asistieron los señores Barrio y Acevedo, se interesó del presidente del Consejo de ministros que se tuviera consideración con los reos de Cenicero, que iban a ser juzgados, puesto que la vista de la causa estaba celebrándose.

Expusieron los comisionados la urgencia de remediar la crisis del trabajo que era general en toda España.

El señor Barrio hablando de esto, manifestó al Conde que se hacía imposible la vida del obrero precisamente por la carencia de trabajo donde ganar el jornal diario.

Añadió que el señor Gasset había ofrecido que estaría solucionada la crisis obrera para esta fecha, y que no había sucedido así, sino que se presentaba con más graves y alarmantes caracteres que hasta ahora.

A continuación habló el señor Acevedo, abundando en las mismas ideas que su compañero señor Barrio y añadiendo que los obreros son enemigos del desorden y de la violencia: pero que si se veían arrastrados por las circunstancias, y principalmente por el hambre, no tendrían nada de extraño que llegarán a cometer desafueros y desmanes que habría que lamentar.

El Conde de Romanones contestó a la comisión en lo tocante a los reos de Cenicero que el Gobierno no podía hacer nada por ahora, puesto que solamente los tribunales de Justicia son los llamados a decidir en primer término respecto de la suerte de aquellos procesados, y en cuanto a la crisis obrera, lamentó el presidente del Consejo de ministros la gravedad que ella reviste y que no podía ser imputada al Gobierno, puesto que si la obra del señor Gasset hubiese obtenido la aprobación habríase remediado la situación de los obreros, abriendo multitud de obras.

### En la Junta de Subsistencias.

El Conde de Romanones asistió esta mañana a la Junta de Subsistencias e interrogado respecto a los acuerdos que allí se tomaron, manifestó que todos ellos eran merecedores de aplauso no obstante, la dificultad que pudiera encontrarse para llevarlos a la práctica.

### Regente de Austria-Hungría.

A consecuencia de la enfermedad del Emperador, Francisco José, ha sido nombrado regente del reino, el archiduque Carlos José.

## Bolsa de Madrid.

### Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	00,00
5 % amortizable.....	97,20
Banco de España.....	000,00
Tabacalera.....	271,05
Francos.....	83,80
Libras.....	23,27

DELGADO BARRETO.

¡¡ RECUERDE USTED !!

que las enfermedades de

**Estómago é intestinos**

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

**DIGESTÓNICO**

De venta en Farmacias y Droguerías.



## Noticias religiosas

### En las Isabeles.

Digno y felicísimo coronamiento han tenido ayer los solemnes cultos que esta Comunidad de Religiosas ha tributado este año a su Madre y titular Santa Isabel, Reina de Hungría.

Todo ha contribuido hasta con exceso a su mayor esplendor; el reverendo padre Pablo de Salamanca, con sus elocuentes y luminosas conferencias, la parte musical dirigida por el competente maestro de capilla de la Catedral señor Villalba, el exquisito y delicado gusto en el ornamento del altar y la enorme concurrencia que ha llenado materialmente el templo de las Isabeles y la asistencia bastante nutrida, de sacerdotes, han abrigado los cultos de este novenario que dejará huella imborrable en el Convento de Santa Isabel.

Como estamos en deuda con nuestros lectores, reseñaremos, siquiera sea a la ligera, por no permitir otra cosa el reducido espacio de que en el periódico disponemos para estas crónicas religiosas.

En la noche del viernes, octavo día de la novena, el conferenciante padre Pablo, expone sencillamente y desarrolla con lucidez y elocuencia sin faltarle la unción evangélica, el tema: «La influencia de la confesión sacramental en nuestra sociedad».

Abundando en la materia explica los bienhechores influjos de este Sacramento y de paso apunta las principales causas que suelen retraer a los hombres de acercarse a tan santo Tribunal ilustrando esta doctrina con hermosos y consoladores ejemplos de que ha sido testigo ocular el joven capuchino.

El sábado con un tema parecido al anterior sobre la comunión sacramental, se extiende en atinadas consideraciones sobre las causas que suelen apartar al hombre de acercarse al banquete eucarístico, parafraseando la hermosa parábola del Salvador, acerca de los convidados a las bodas, y dice que aquellas causas no son sino la *indiferencia religiosa* con todos sus horribles estragos, la *avaricia* de bienes terrenos y el goce de los *placeres sensuales* y que estas en vez de causas verdaderas, suelen ser excusas exhortando a todos a que conforten sus almas con el pan de los ángeles, con el *vino que engendra vígenes*, con la Sagrada Eucaristía.

Ayer tuvo lugar la fiesta principal; por la mañana hubo varias misas rezadas; la de la comunión general fué muy concurrida debido sin duda algu-

na alguna al fruto cosechado durante los días de novena.

En la misa mayor celebrada a las diez, y oficiada en el altar por PP. Capuchinos y en el coro por elementos de la Capilla de la Catedral, predicó elocuentemente el penagórico de la Santa el mismo orador de la novena haciendo resaltar las sublimes virtudes sobre toda la caridad en que tanto sobresalió y brilló la esclarecida hija de San Francisco y Patrona de las Terciarias Franciscanas santa Isabel.

Por la tarde, solemne reserva y bendición con S. D. M. y hermosa letrilla de la Santa cantada por la Capilla de música que tan brillantemente actuó en el novenario y por último el repertorio P. Pablo, dió las gracias al noble y católico pueblo de Salamanca por el inmerecido honor que le ha dispensado acudiendo todas las noches a escuchar sus sermones, manifestándole que en justa correspondencia él les daría lo que podía dar: sus pobres oraciones que siempre, pero que ahora con mayor motivo ponía a su disposición por si de algún provecho les servían.

### En la Catedral.

Tuvo la homilía don Claudio Lardain, beneficiado, y después de exponer la interpretación alegórica que dan a la curación de la Hemorrois y a la resurrección de la hija de Jairo algunos intérpretes se extendió en probar la necesidad de la penitencia, los bienes del dolor, la necesidad de la humildad, copiando los ejemplos del príncipe o archisnago.

### En los Carmelitas.

Ayer se celebró en la iglesia de los Padres Carmelitas, la fiesta mensual a la Santísima Virgen del Carmen, asistiendo numeroso público. El sermón a cargo del reverendo padre Sabino de Jesús, Carmelita descalzo, versó sobre la necesidad de orar por las benditas almas del Purgatorio, haciéndonos ver con argumentos de razón y por el consentimiento unánime de los hombres, cómo nuestras plegarias pueden aprovechar a las benditas ánimas que sufren en el Purgatorio.

—Hoy se ha celebrado en la misma iglesia un solemne funeral por todos los difuntos que pertenecieron a la Semana devota del Carmen.

La misa, de puro canto Gregoriano, fué interpretada magistralmente por la capilla de los Padres Carmelitas, y niño Juanito Sánchez Quintero; éste cantó en el ofertorio, con el gusto y afinación de siempre, un bonito *miserere mi mei*, composición de nuestro particular amigo el reverendo padre Lorenzo, organista de los Carmelitas. Al final se cantó el grandioso responso del maestro Perosi.

## Compre Vd. los artículos de invierno

en los Almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, velour alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde 3 pesetas. Extensa colección en Jerseys para señora, desde 3 pesetas. Blusas franela, desde 1,20.

Mantones, mantas de cama, bufandas y mantas de viaje. Franelas, piqués, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mil artículos difícil de enumerar.

Sargas y merinos para sacerdotes. Gran partida de género de punto inglés. Camisetas para caballero desde 1,10. Idem para señora, desde 0,90.

Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelería.

## Grandes almacenes

al por mayor y menor

## de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 33.—Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid.

Córdoba, Barcelona y Salamanca.

### Santoral y Cultos

**Día 21 de Noviembre.—Santoral.**  
 Teniendo la Santísima Virgen María la edad de tres años la llevaron sus padres San Joaquín y Santa Ana a Jerusalén para ofrecerla y presentarla a Dios en su Santo templo.  
 Aprendió perfectamente los ejercicios que allí practicaban las doncellas, siendo tan relevante su singular mérito, que más parecía niña venida del Cielo, que nacida en la tierra.  
 El Papa Gregorio XI, fué quien mandó celebrar esta festividad en la Iglesia católica, dando principio el mismo Pontífice a conmemorarla el día 25 de Noviembre de 1372 en la Iglesia de los frailes franciscanos de Avinión.  
 Además: Santos Honorio, Esteban, Celso, Clemente, Rafo y Alberto.  
 Se reza de la Presentación con rito doble mayor y color blanco.

**Cultos.**

Iglesia conventual de la Madre de Dios, fiesta principal. Misa solemne a las diez y sermón por el presbítero doctor don Julio Almeida Hernández. El Señor quedará de manifiesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará.  
 Esclavas.—Exposición de S. D. M. en la misa rezada de las siete de la mañana y reserva las cinco y media de la tarde.  
 Mes de ásimas.—Se leerá al oscurecer en las parroquias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen y San Pablo.  
 Capilla del Hospicio.—A las ocho de la mañana, después de la misa, comienza la novena a la Medalla Milagrosa.

**Los exploradores salmantinos**

### UNA VELADA

Según habíamos anunciado a nuestros lectores, el sábado último tuvo lugar en el teatro Liceo la velada teatral que los exploradores salmantinos dedicaban a sus familias.

El teatro, a pesar de lo desahucado de la noche, se vio concurridísimo, estando ocupadas todas las localidades, en las que lucían sus galas y su hermosura distinguidas damas y bellísimas señoritas; entre las que recordamos a las señoras de Esperabé, Oliveira, Encinas, Sánchez Tabernero, Benítez, Díaz, Redondo, González (don A.), Cáceres, Martín Roldán, Pérez de Lucas, Mangas, Esteban Polo y las señoritas de Villalba, Olivera, Martín Roldán, Urbina, Gutiérrez, Iglesias, Hernández, Ibañez, Maldonado (don T.), Mangas, Reymundo, Palencia, Morales, Álvarez, García Barrado, Goenaga, Ibarra y Cabezas.

A las señoritas que tomaron parte en la velada, se les regalaban, por la Junta directiva, preciosos imperdibles. Después de una sinfonía ejecutada admirablemente por el tercer explorador, compuesto por la angelical niña Acacia Valera, José Ruano y Luis Cáceres, se puso en escena la comedia en tres actos y en prosa, que lleva por título «Los gansos del Capitolio»; original de los autores don Emilio Mario (hijo) y don Domingo de Sandoval.

La bella señorita Pastora Encinas, que a pesar de ser la primera vez que toma parte en veladas de esta índole, se nos reveló como una consumada actriz.

En el papel de Paulina, estuvo felicísima, premiándose a su esmerada labor con grandes aplausos, que la obligaron a salir varias veces a escena.

Las señoritas Sara Benítez, Anita Martín e Ignacia García, muy discretas en sus respectivos papeles. También escucharon nutridos aplausos.

Augusto Barrado estuvo colosal en su insipido papel de don Frutos, pero que gracias a su talento consiguió hacerse aplaudir con frenesí. El señor Tapia (don Alberto), también estuvo a gran altura, oyendo aplausos a granel.

Los señores Rubio, Mendivil, Vicuña y Peramato, muy bien todos.

El artista salmantino J. Wil Moreno, se presentó con varios juegos malabares y de ventriloquia de su extenso repertorio, que fueron muy del agrado de la concurrencia, que le hizo a la terminación de su trabajo una prolongada salva de aplausos, por su esmerada labor.

La preciosa niña Acacia Valera, ejecutó en el piano el concierto en «La menor» ópera 85 de L. N. Hummel, y el «Canto de amor y Canto de guerra» de Henri Herz, con una maestría y una perfección impropia de su edad.

Se le tributó una ovación estruendosa, que ella agradeció con una sonrisa infantil e inocente, como la de un angelito.

La Comisión hizo un delicado obsequio a la diminuta artista.

El escolar de esta Facultad de Medicina, señor Vicuña, estuvo felicísimo en el gracioso monólogo «Un pobrecito», original del señor Tanque. Fué muy felicitado.

Y por último, se puso fin a la agradable velada, con el sainete en un acto y en prosa, titulado «Los dos sordos», original de don Narciso de la Escosura, cuyos intérpretes, la señorita Encinas y los señores Barrado, Peramato, Rubio, Moreno y Cacho, volvieron a ser objeto de ovaciones delirantes por la esmeradísima labor y entusiasmos que cada uno puso en su papel.

¡Lástima que con tan buenos elementos hayan tenido tan poco gusto en la elección de las obras! Pues la primera de las representadas es muy pesada y aburrida.

### Abogados

Habiéndose verificado la clasificación y reparto de las cuotas que por contribución industrial ha de satisfacer en el año natural de 1917 el gremio de abogados, se convoca éste, según lo prevenido en el artículo 97 del Reglamento de contribución industrial vigente, a la Junta que para el reparto y juicio de agravios ha de celebrarse el día 24 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en la Sala de Juntas del Colegio, situada en el local de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Salamanca, 20 de Noviembre de 1916. —Los síndicos, José García Revillo, Nicolás del Teso Marcos.

### Noticias

El señor gobernador ha concedido licencia de uso de armas, a don Lupicínio Hernández Mañas, vecino de Caniñalpedra.

**INTERESANTE**

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las *exquisitas galletas saladas*, que al increíble precio de *dos pesetas kilo*, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

**Ecos del huracán del sábado.**—El molinete de Robinson que había en el Observatorio de este Instituto general y técnico, fué arrancado de cuajo, no habiendo quedado más que el contador.

En las nueve o diez horas que contó llevaba marcados unos 700 kilómetros. El barógrafo ha hecho un borrón tan tremendo, que parece de terremoto. Siendo la media de Salamanca 635, el barómetro bajó a 671 milímetros. El agua que cayó no fué mucha: siete litros y medio por metro cuadrado.

**Detención de los autores de un asesinato.**—La benemérita del puesto de Espeja, da cuenta al señor gobernador de que a las diez del día de ayer fueron detenidos Albino Hernández Acosta, de veinticuatro años de edad, casado y de oficio pastor y Antonio Reyes González de cincuenta y tres años de edad, casado y labrador de oficio, naturales y vecinos de Alamedilla, en el punto denominado «Valdeormitán», término municipal de esta localidad, como presuntos autores del asesinato cometido el día 16, en la persona de su convecino Juan Acuña Somadel, hecho del que ya tienen noticia nuestros lectores.

Han sido puestos a disposición del juez municipal.

**: Hernias. Ventres voluminosos :**



Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.  
**DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.**  
 En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

En las madres Carmelitas de esta ciudad han tenido lugar, presididas por nuestro Prelado, las elecciones que cada tres años hacen, para la renovación de cargos, habiendo sido elegida priora, la reverenda madre Obedulia Teresa de la Sagrada Familia, religiosa de acrisolada virtud y dotes excepcionales de gobierno, lo que acredita el ser esta la cuarta vez que es elegida para tan delicado cargo.

Subpriora y maestra de novicias, ha sido elegida la reverenda madre Lucila de San José, quien durante estos últimos años ha sido priora y tan gratos recuerdos deja en todos los que la han tratado, a mirando sus dotes de gobierno.

Todas las misas que se celebren el día 22 de Noviembre en la Iglesia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Filomena Martín y Martín.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio en la mencionada Iglesia, y por la intención indicada, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

—Los señores sacerdotes que mañana martes, 21 de los corrientes, deseen celebrar el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Martín por el alma del joven Mariano Ibañez Rodríguez (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

**LA VERDAD**

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, *Caracollo* y *Moka* tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

Se encuentra gravemente enferma en el convento de Madres Carmelitas, la reverenda madre Feliciano de Santa Teresa, habiéndosele administrado todos los santos sacramentos.

Desearnos mejore tan virtuosa y ejemplar religiosa, si es la voluntad de Dios.

**El «cine», en el Liceo y Moderno.**—Con llenos rebosantes, de esos que tanto agradan a los empresarios, se exhibieron ayer en ambos coliseos las películas que ya anunciamos en nuestro último número a los lectores de este diario.

Sentimos que la empresa siga cultivando el género detectivesco, que co-

mo declamos en nuestro número del viernes, es una verdadera escuela de criminología.  
 La cinta cómica, fué demasiado atrevida.

**Dr. Daniel Mezquita Moreno**

Catedrático de la Facultad de Medicina.  
**CIRUGIA — VIAS URINARIAS**  
 Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.  
 CONSULTA DIARIA:  
 De OCHO a UNA y de TRES a CINCO

**La crecida del Tormes.**—El alcalde de Alba de Tormes comunica a este Gobierno civil que ha comenzado a crecer el río Tormes en aquel término municipal de una manera alarmante, habiéndose elevado el nivel del agua más de metro y medio.

En previsión de que pueda ocurrir algún accidente, el señor Gobernador civil lo ha puesto en conocimiento de las autoridades de los pueblos ribereños, a fin de que tomen las medidas oportunas.

En Salamanca comenzó a crecer el río notablemente ayer tarde, y las autoridades tomaron medidas para prevenir algún perjuicio sobre todo en el Arrabal del Puente.

Durante toda la noche fuerzas de la guardia municipal han vigilado constantemente la orilla del río, desde la Aldehuella hasta la Chopera.

**AVISO IMPORTANTE**

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.

Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

**En el Circulo de Obreros.**—La velada que anoche se celebró en esta simpática sociedad, resultó agradabilísima. El salón estaba completamente ocupado por los socios numerosos y sus respectivas familias que pasaron dos horas y media agradablemente entretenidos.

Todos los intérpretes de las dos obras representadas, rayaron a gran altura; todos fueron muy aplaudidos.

Los jóvenes Sánchez Quintero y Nuño Beato, se vieron obligados a repetir el precioso dúo de los golfos de «El primer reserva».

A los actores y a la Junta directiva del Circulo, enviamos nuestra cordial enhorabuena.

**Velada de los Luises.**—Mañana celebrarán los Luises dos veladas con arreglo al siguiente programa:

1.º El juguete cómico en un acto y en prosa, de don Julián Morán, «Huelga de esposas». Repr-setadado por los señores Peralta, Encinas (Luis), Samaniego (J.), Pereira (P.), Cabezas (I) y Arroyo (L).

2.º El boceto dramático en un acto y en prosa, de don Victor Espinós, titulado «El tío Gaviota». Interpretado por los señores Moñtero, Martín Díez, Pérez, Manzano, Sánchez Tabernero (H).

3.º Estreno del monólogo en prosa, original de don Felipe Pérez Capo, que se titula «Se mi ha perdido la costilla». Puesto en escena por el señor Rodríguez Pelayo.

4.º El juguete cómico en un acto y en prosa, de don Fernando Rosales, que lleva por título «El alma en pena». Desempenado por los señores Manzano, Pérez, Sánchez Tabernero (H) y Peralta.

El espectáculo se dividirá en dos secciones, la primera comenzará a las seis en punto (hora oficial), y la segunda a las nueve y media.

Advertencia.—Se avisa que las horas para recoger las localidades, son: diez a doce de la mañana el martes 21 los congregantes, cuya primera letra del primer apellido este comprendida entre la a y o inclusive y de tres a cinco y media de la tarde, los restantes.

Los socios protectores, a cualquier hora.

**LIBRERIA DE CALON**

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La pluma con depósito de tinta **WATTERMANN** es la única de resultados positivos

**LIBRERIA DE CALON**

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA



Unico agente en Salamanca: Pedro Juanes. Relojería y Óptica: Rúa, 26.

### Ortopédico Herniólogo

EN SALAMANCA  
**HERNIAS (quebraduras)**  
 desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan y se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos que somos inventores; pero es necesario que se presente el paciente enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.  
**Piernas y brazos artificiales.**  
 CONSULTAS EN ZAMORA, los días 27 y 28 del actual mes de Noviembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio; en SALAMANCA, los días 29 y 30, en el Hotel Terminus, y en CIUDAD RODRIGO, los días 1 y 2 de Diciembre, en la Fonda Universal, por el auxiliar técnico de don Jeróni no Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

**LECHE DE VACAS**

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.  
 Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.)

**Tres medicamentos preciosos**

Pildoras laxantes antiopopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pidanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

**AMA DE CRIA**

Se necesita para casa de los padres. Informarán en esta administración no en la calle de Toro, 4) duplicado, 2.º.

**COCHES**

Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

**CLINICA ODONTOLOGICA DE Matías Ludeña**  
 Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

**GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández**  
 Calle de Zamora, n.º 52.

Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

Chorizo cagalar extra, kilo	6 pesetas
Idem en tripa de vaca. . . . .	5 —
Idem en tripa de cerdo. . . . .	5 —
Salchichón extra. . . . .	8 —
Jamón anejo, escogido, aromático. . . . .	8 —
Idem por piezas, de cuatro a diez kilos. . . . .	4,70 —
Idem de seis piezas. . . . .	4,25 —

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de botes, juegos de pies, idem sueltos, tocino anejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino; de la nueva campaña: carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de botes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem de retreta, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

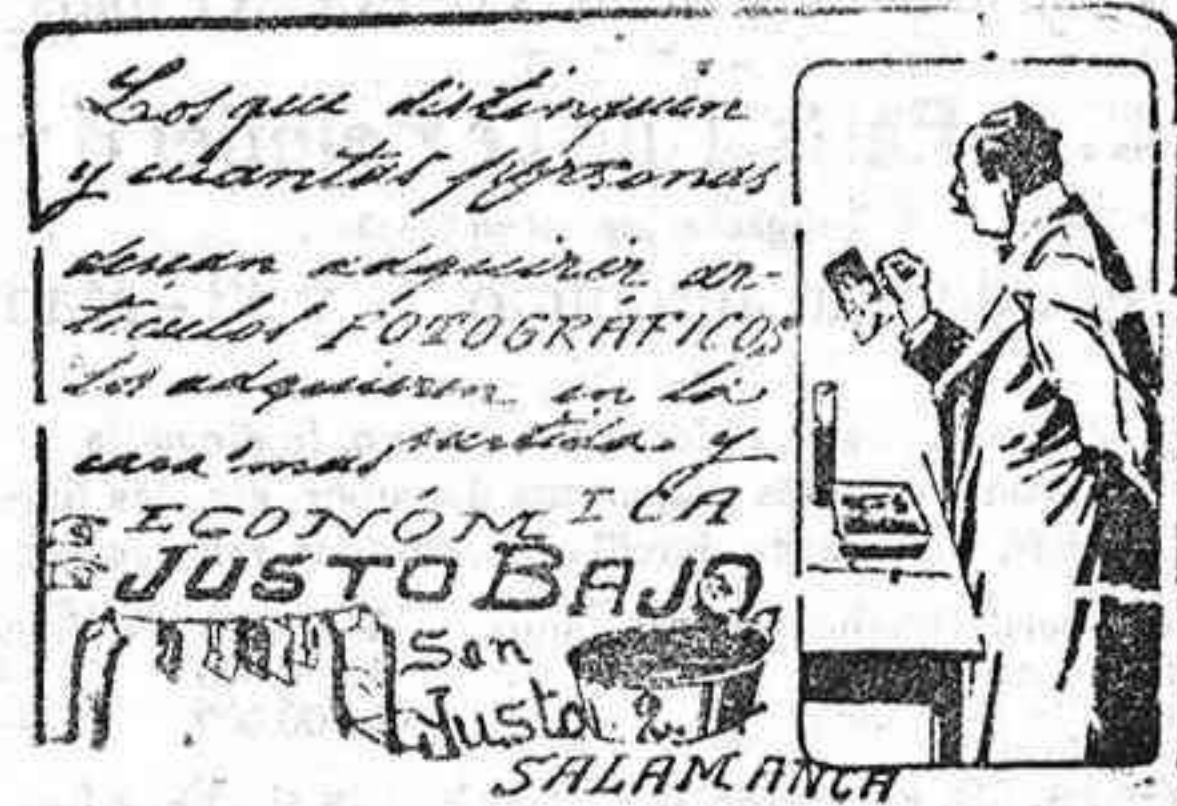
**CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN**  
 MÉDICO-OCULISTA  
 PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID  
 CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
 Rúa, 36, pral.—Salamanca.

### DE INVIERNO

GENEROS DE PUNTO INGLES DE LAS CALIDADES MAS BARATAS HASTA LAS MAS SUPERRIORES  
**Trajes de lana, higiénicos, QUINCE pesetas.**  
**Jesús Rodríguez López**  
 Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

### Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS,"

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.  
**NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS,"**  
 Rúa, 13 y 15.—Salamanca.



### Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña.  
**Capital: pesetas, 6.000.000.**

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: impositores con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas: en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,5 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.  
**Doctor Riesco, 41.**

### Almacenes de Ultramarinos

**ENRIQUE PRIETO SALAMANCA**  
 Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.

### Pensamientos de hombres ilustres

**Desde el otro mundo**  
 (POR TELEGRAFO SIN HILOS)

«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda.  
 Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi *Don Quijote* para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y generos inimitables. Y Dios te guarde.  
 Miguel de Cervantes.»

### Hipólito Montero

Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11.  
**Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades.**

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

# Gran Hotel y Restaurant del Pasaje.

Propietario: **Lorenzo Moretón.**

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, del 2 al 10, Salamanca



**Calefacción central.-Cuarto de baño y ducha.-Teléfono.-Coche a todos los trenes.-Se sirven bodas y banquetes.**

**LA URBANA**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**  
 Delegación general en España:  
**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, movillarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.  
 Capital desembolsado. 1.250.000  
 Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.  
 Director en la provincia de Salamanca:  
**D. Luis Vallis: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

**Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA**

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

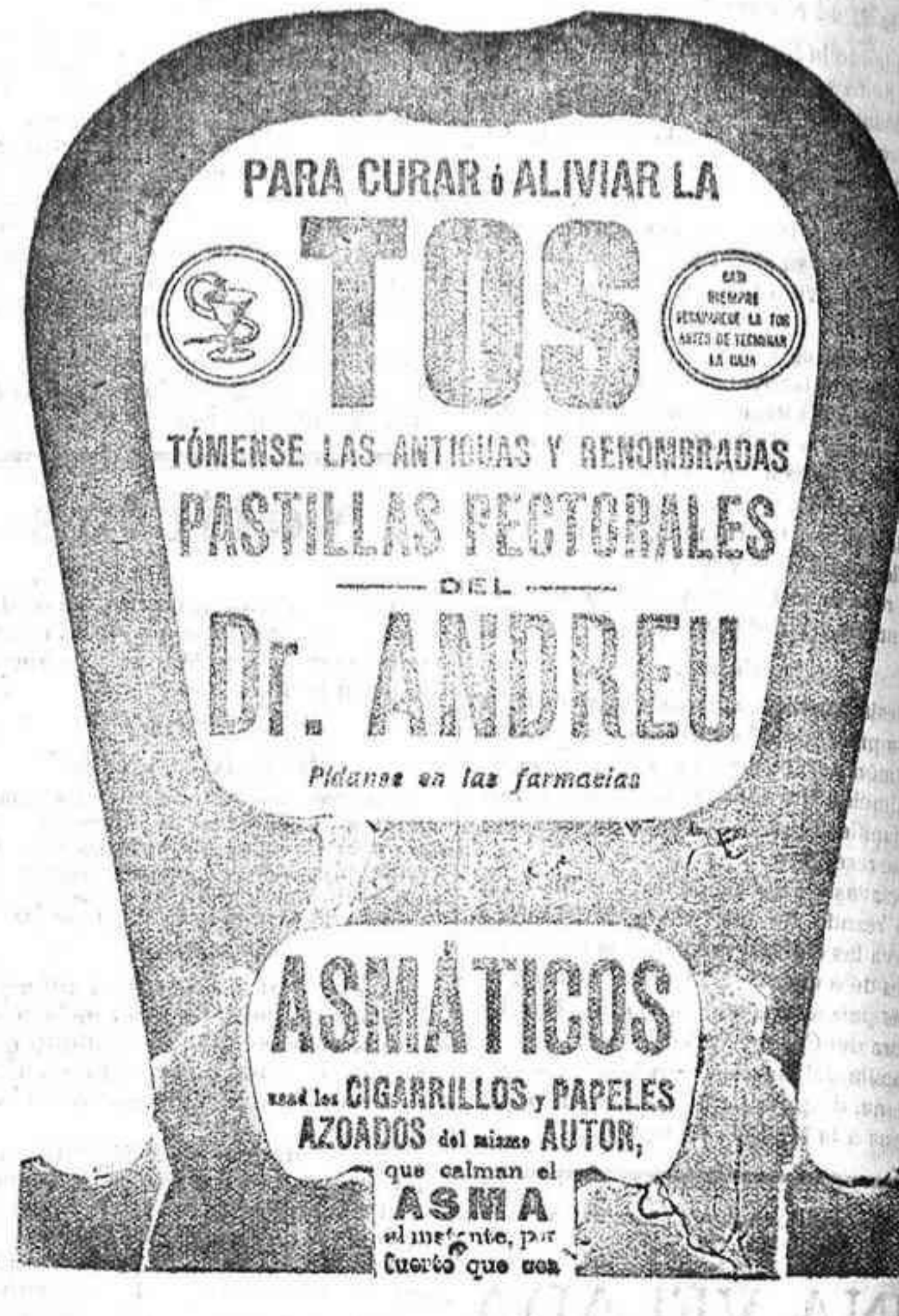


PARA CURAR y ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
 DEL  
**Dr. ANDREU**  
 Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 usad los CIGARRILLOS y PAPELES  
 AZOADOS del mismo AUTOR,  
 que calman el  
**ASMA**  
 al momento, por  
 cuanto que con



**SORDOMUDOS Y CIEGOS**  
 Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.  
**Marqués del Duero, número 2.**

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

**ORINA**

Los SALES KOCH curan SIN SONDAJES ni ESPRAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan, se estrechan, rompen la piedra y expulsan las arenillas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar. Limpian la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blancorrágicos secretos rojizos, y modifican los orinales. Para lograr un éxito fije plácase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, de MADRID, España. Pídanse gratis el prospecto explicativo.

En Salamanca:  
**DROGUERÍA FUENTES**  
 Plaza del Corriño, 23  
 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

**Sun Insurance Office**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.  
 FUNDADA EN LONDRES EN 1719

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 26 de Febrero de 1913.

Representante en Salamanca:  
**Don Juan Antonio Sánchez**  
 Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.

**La Unión y El Fénix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**  
 completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:  
**Don Andrés P.-Cardenal.**  
 PLAZA DE LA LIBERTAD

**Nuevos modelos de sombreros para señoras y niñas.**

**Salón independiente.**

**BAZAR SANTOS - Salamanca.**

**Gramófonos sin bocina**

**a 55 pesetas.**

**A plazos: 2,50 pesetas semanales.**

**Salamanca.**